



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
 DAF
 13 NOV 2014

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1560

1000167014

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Santiago, 13 NOV 2014

IdProceso 10963

VISTO:

TOTALMENTE
 TRAMITADO

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011 del Ministerio de Desarrollo Social, en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.713/2013 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social solicita gestionar la tramitación pertinente para llevar a cabo compra de almuerzo que sostendrá el "Panel de expertos para la Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional" creada mediante Decreto N° 17 de fecha 30-09-2013 a efectuarse el día 14-11-2014, para tratar temas relacionados a la "Encuesta Casen", donde sus principales funciones se enmarcan en:
 - Acompañar y asesorar al Ministerio en el proceso de implementación, aplicación y evaluación de los resultados de la Encuesta CASEN, desde la etapa de diseño del cuestionario hasta el cálculo y difusión de resultados de medición de pobreza.
 - Acompañar al proceso de aplicación de la Encuesta y retroalimentar al Ministerio mediante la proposición de sugerencias y cambios que sean necesarios para cumplir con el estándar de calidad esperado en encuesta de hogares de diseño complejo y a gran escala
 - Asistir a reuniones con el Ministerio, en las que se analizarán las distintas etapas y procesos de la Encuesta.
 - Participar, si así lo consideran necesario, en las reuniones de coordinación del Ministerio con la institución contratista encargada del levantamiento de la encuesta.
 - Proponer al Ministerio la institución o entidad que estará a cargo de hacer el cálculo de la pobreza.
 - Asesorar al Ministerio en la revisión y en la adopción de mejoras de la metodología utilizada tanto en la aplicación de la Encuesta como en la evaluación y estudio de los resultados.
 - Desarrollar otras actividades de asesoría directamente relacionadas con el objetivo específico de este panel y que sean necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
- 2° Que se solicita compra de 8 sándwich sanísimo, 8 bebidas coca cola y 1 porción de 300 gramos de galletas finas, las que deberán ser entregadas en dependencias del Ministerio a las 12.30hrs.
- 3° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información mercado público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra a) del reglamento de compras públicas, dado el monto de la misma.
- 4° Que se obtuvo cotización de proveedor CASA COLONIAL CENTRO DE SERVICIOS LTDA RUT 79.900.180- 2, por un monto total de \$60.4000.-
- 5° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con disponibilidad presupuestaria 2014, de acuerdo al ítem que en este documento se individualiza.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
 Ahumada 48, Piso 7°. Santiago
 Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
 Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)

Proveedor:	CASA COLONIAL CENTRO DE SERVICIOS LTDA	N° de teléfono:	26997007
RUT:	79.900.180-2	N° de fax:	
Dirección:	Miguel Claro 257, Providencia		
Comuna:	Santiago Centro	Ciudad:	Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
8	SANDWICH TIPO SANISIMOS	3.866,00	0	30.928,00
4	MINI ENSALADAS	1.261,00	0	5.044,00
3	GALLETAS FINAS DE MANTEQUILLA 100 GRS	2.017,00	0	6.051,00
8	BEBIDAS 350CC	1.092,00	0	8.736,00
1	AJUSTE SENCILLO	-3,00	0	-3,00
Total Neto				\$ 50.756
Total Retenciones:				0
Total I.V.A.:				9.644
Total:				\$ 60.400

SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	
Fecha	13-11-2014 Item 22.01.009
Monto	\$ 444.140
Comprometido	\$ 383.740
Presente Documento	\$ 60.400
Saldo sin Comprometer	\$ 0.-
V° B° Presupuesto	\$ Folio 2683

[Signature]
 EJECUTIVO DE COMPRAS

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
[Signature]
 JEFE DEPTO FINANZAS

Por orden de la Subsecretaria,
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
[Signature]
 JEFA DEPTO ADQUISICIONES